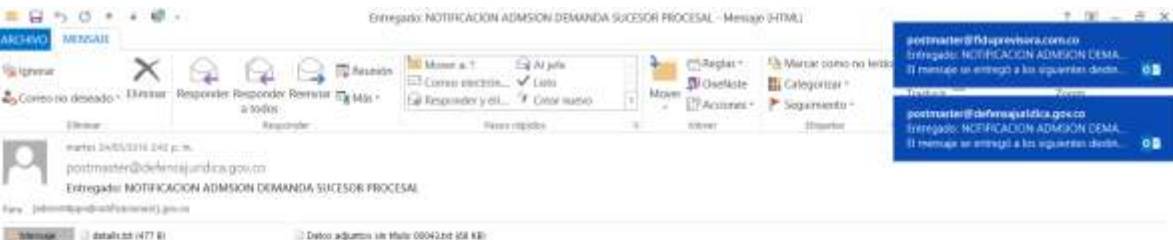




Ref.
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RETABLECIMIENTO DEL DERECHO
Nº RADICACION: 19001333100620140020800
ACCIONANTE: CLAUDIA LORENA ARCOB LOPEZ
ACCIONADO: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE SEGURIDAD -DAS LIQUIDAD-

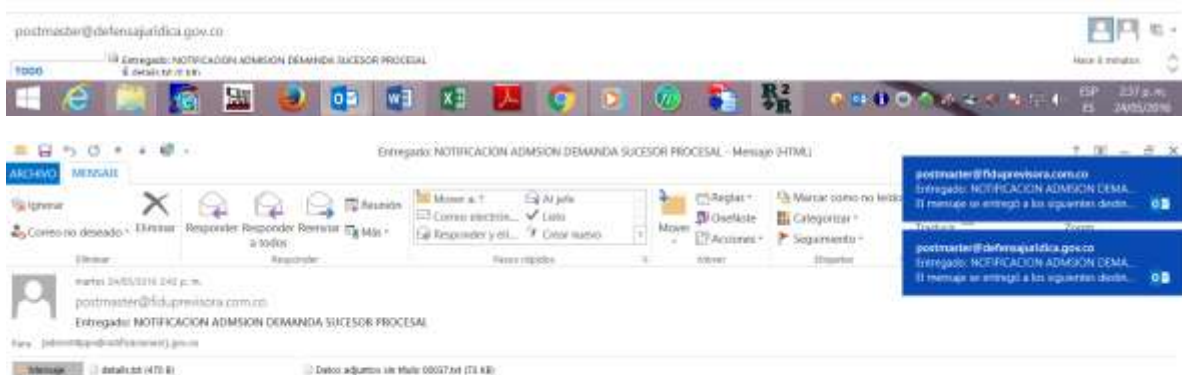
De conformidad con el Art. 199 del CPACA, modificado por el Art.512 de la Ley 1564 de 2012, en la fecha notifico el contenido de la Providencia Nº 0159 que RECONOCE SUCESOR PROCESAL, dentro del proceso citado en la referencia. Así mismo adjunto copia de la demanda, y del Auto Admisorio de la demanda.



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesos@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA SUCESOR PROCESAL



El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

notificaciones@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA SUCESOR PROCESAL



Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA SUCESOR PROCESAL - Mensaje (HTML)

ARCHIVO MENSAJES

Ignorar

Correo no deseado

Eliminar

Responder

Responder a todos

Resumen

Más

Mover a:

Correo electrónico...

Responder y el...

Al jefe

Leer

Crear rúbrica

Reglas

Eliminar

Acciones

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Traducir

Seleccionar

Zoom

martes 24/05/2016 2:42 p.m.

Microsoft Outlook «MicrosoftExchange329e71ec38aed615bb336a66e4105e@elbcj.onmicrosoft.com»

Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA SUCESOR PROCESAL

From: jdelmontepedraza@procuraduria.gov.co

Message 2 detalles (408 KB)

Detalles adjuntos de este correo (22 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

serlopaz@procuraduria.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA SUCESOR PROCESAL

Microsoft Outlook

Retransmitido: NOTIFICACIÓN ADMISION DEMANDA SUCESOR PROCESAL

2 detalles (408 KB)

22 KB

24/05/2016